



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

COORDINACIÓN DE ARCHIVO

INFORME DE RESULTADOS DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2024

INFORME DE RESULTADOS DEL PADA 2024

El propósito principal del presente **Informe de Resultados del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024** de la Auditoría Superior del Estado de Durango es presentar el grado de cumplimiento de las actividades planificadas para ejecutarse durante el año 2024. Este documento tiene como objetivo evaluar el desempeño y la efectividad de las acciones implementadas, identificar áreas de oportunidad y proponer estrategias para optimizar los procesos archivísticos en futuros periodos.

Marco Jurídico.

Ley de Archivos del Estado de Durango.

Artículo 25. Los sujetos obligados, por conducto del titular del área coordinadora de archivos, deberán elaborar un informe anual detallado del cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

Actividades desarrolladas para el cumplimiento de los objetivos 2024.

A continuación, se presenta las acciones plasmadas en el PADA 2024, el porcentaje alcanzado, y en la última columna las observaciones de las actividades que por motivos extraordinarios se vieron afectadas en su cumplimiento o bien, presentaron retos al tratar de llegar al objetivo planteado, así como las acciones desarrolladas y a desarrollar en caso de que el objetivo no se lograra al 100%.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Elaboración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024 para su posterior publicación en la Plataforma (PNT).	100 %	
Presentar propuesta de Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos (GIA) de la Auditoría Superior del Estado de Durango (ASED).	100 %	Fueron presentadas en la primera sesión ordinaria al Grupo Interdisciplinario de Archivo, con fecha 21 de junio 2024
Elaborar con la colaboración de los enlaces o responsables de archivo de trámite y de concentración, los instrumentos de control archivístico previstos en la LGA y LAED (Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental, así como las Guías Documentales) para publicarse en la PNT.	90%	Se elaboró el Cuadro de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental quedando pendientes las Guías Documentales.
Celebración de sesiones Ordinarias del Grupo Interdisciplinario (GIA) de Archivo de la ASSED	100%	
Coordinar con las Direcciones, Coordinaciones y demás Áreas operativas de la ASSED, las políticas de acceso y la conservación de archivos.	50%	Las políticas se concluyeron por parte de la Coordinación de Archivo y se turnaron a la Dirección Jurídica para su revisión.
Coordinar las actividades destinadas a la modernización y automatización de los procesos archivísticos y a la gestión de documentos electrónicos de las Direcciones, Coordinaciones y demás Áreas operativas de la ASSED.	100%	Se realizaron dos reuniones con el Archivo General de la Nación con el objetivo de conocer el Sistema Automatizado de Gestión y Archivo (SAGA), así como los requerimientos para su implementación.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Elaborar programa de capacitación en gestión documental y administración de archivos y someterlos a la consideración de la Auditora Superior.	100%	Se concluyeron dos diplomados, el primero en el Instituto de Administración Pública de Chiapas donde además se obtuvieron dos certificaciones y el segundo impartido por el Poder Judicial del Estado de Jalisco, actualmente esta en proceso un diplomado impartido por el Archivo General de Campeche
Coordinar los procesos de baja documental.	100%	
Elaboración del Informe de Resultados del PADA 2024.	100%	

Conclusión

El Informe de Resultados del PADA 2024 refleja un esfuerzo continuo por parte de la Auditoría Superior del Estado de Durango para garantizar el cumplimiento de la normativa archivística y la mejora de los procesos de gestión documental. Las acciones implementadas no solo evidencian un avance hacia los objetivos establecidos, sino también una disposición para abordar los retos y oportunidades que surjan en el marco del Desarrollo Archivístico Estatal.

Victoria de Durango, Dgo. a 19 de diciembre de 2024

L.S.C.A. Y.C. MAYRA NAYELIT VELA LAVALE
COORDINACIÓN DE ARCHIVO